



# INTERNATIONAL BANKERS FINANCIAL GROUP

*“Hay algo más importante que la lógica: la imaginación” . - Alfred Hitchcock*

## LATAM

AV. 12 DE OCTUBRE Y LUIS CORDERO  
QUITO, ECUADOR  
TELF.: +593(2)2231978 / +593 998610876



## EUROPA

CALLE PADILLA 5, 28006  
MADRID, ESPAÑA  
TELF.: +34 910282426



## EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

GOLD TOWER BUILDING, SUITE 8E, 8TH FLOOR,  
CLUSTER I, JUMEIRAH LAKE, TOWERS JLT  
DUBÁI  
TELF.: +971 52 2989619



## ESTADOS UNIDOS

7901 4TH ST N STE 300, ST. PETERSBURG  
FLORIDA  
TELF.: +17868249313



WEBSITE



## COLOCACIÓN DE FONDOS EN CRIPTOMONEDA – BITCOINS



International Bankers Financial Group, posee su propia cuenta de Criptomoneda “BITCOIN”, con la facultad de aperturar subcuentas para los clientes que estén interesados en invertir en Bitcoins.

El Bitcoin usa tecnología peer—to—peer o entre pares, para operar sin una autoridad central o bancos; la gestión de las transacciones y la emisión de Bitcoins, es llevada a cabo de forma colectiva por la red.

El bitcoin es de código abierto; su diseño es público, nadie es dueño o controla el Bitcoin y todo el mundo puede participar. Por medio de sus muchas propiedades únicas, el Bitcoin permite usos interesantes no contemplados por ningún sistema de pagos anterior.



## ➔ COMPARACIÓN DEL BITCOIN VS ORO Y EFECTIVO:

CARACTERÍSTICAS DEL DINERO	ORO	EFECTIVO (Euro /Dólar)	CRYPTO (BITCOIN)
Fungible (Intercambiable)	Alto	Alto	Alto
Desgastabilidad	Moderado	Alto	Bajo
Portabilidad	Moderado	Alto	Alto
Durabilidad	Alto	Moderado	Alto
Seguro (No falsificación)	Moderado	Moderado	Alto
Manejo Fácil	Bajo	Alto	Alto
Escaso (Suministro predecible)	Moderado	Bajo	Alto
Emitido por un Gobierno	Bajo	Alto	Bajo
Inteligente (Programable)	Bajo	Bajo	Alto

## ➔ PROTOCOLO DE CAPTACIÓN Y CUSTODIA DE BTC:

→ El cliente deberá pasar un KYC de seguridad.

→ El cliente deberá leer y aceptar el contrato de custodia que proporcionará IBFG.



- El cliente deberá tener un wallet de custodia en Bitcoin propio.
- En caso de no tenerlo, en IBFG, le facilitaremos la apertura de uno en la plataforma o Exchange que considere más apropiado.
- El cliente es consciente que el rendimiento pactado siempre es estimado pudiendo variar al alza o a la baja según movimiento de mercado.
- El cliente será informado que el periodo natural del proceso de renta será de un mes hábil.
- El cliente será informado de que los contratos tienen una validez de seis meses pudiendo ser renovados con las condiciones que en IBFG consideremos oportunas para ese período.
- El cliente será informado que el rendimiento siempre será en Bitcoin y este rendimiento será transferido al wallet que el cliente ha de incluir en el contrato que firmará para acceder al pool de inversión.
- El cliente podrá retirar su rentabilidad a partir del tercer mes del inicio del contrato.
- El cliente podrá añadir nuevos fondos en Bitcoin notificando previamente a IBFG; y empezarán a contar en el primer día del próximo mes hábil.